



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Gobierno		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector (a) de Espacio Público		
Definición:	Trámite	x	Servicio
Nombre:	Devolución de elementos incautados por ocupación ilegal del espacio público.		
Nombre estandarizado:	Devolución mercancía(s) incautados por ocupación ilegal del espacio público.		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Obtener la devolución de los elementos que fueron retenidos por la autoridad de policía por ocupación ilegal del espacio público.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadanos Extranjeros		
Puntos de atención:	<u>El trámite se puede realizar en:</u> <ul style="list-style-type: none">• Nombre del punto de Atención: Secretaría de Gobierno -Subdirección de Espacio Público• Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta• Dirección: Carrera 46 #76 Sur 36 Centro Administrativo Municipal, Secretaria de Gobierno, piso 5, en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.• Teléfono: (604) 440 68 02 Ext. 1312		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Inspección de Policía		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	1. Reunir documentación: <p>El infractor que tenga elementos incautados por ocupación ilegal del espacio público debe acercarse a la Subdirección de espacio público con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 fotocopia de la cédula de ciudadanía (aplica solo para ciudadanos colombianos)• 1 fotocopia de la cédula de extranjería (aplica solo para ciudadanos extranjeros)• Documento que le acredite como propietario de los elementos incautados. <p>Firmar el acta realizada por parte de la Subdirección de espacio público del inventario de los elementos incautados (la cual será entregado para la firma al momento del trámite).</p>		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial.	
	Tiempo de obtención:	De acuerdo a la Ley 1755 de 2015, se establece 15 día(s) hábiles	



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

	Nombre del Resultado:	Entrega de los elementos incautados.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico		4406802 extensión 1312	
	Presencial		Subdirección de Espacio Público- Secretaría de Gobierno	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad, devolver los elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público. Cumplir con los términos establecidos para dicho trámite de forma clara y oportuna. 			
Registros y/o evidencias:	<ul style="list-style-type: none"> Acta de elementos retenidos. Copia de los documentos solicitados. Acta de entrega de elementos incautados al infractor. 			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1801	2016	Artículo 164 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
	Ley	1755	2015	
Actualizado por (cargo): Apoyo Profesional Secretaría de Gobierno	Jurídico que aprueba: Catalina Quiroga Parra		Aprobado por Calidad: Manuela Mejía Toro	Fecha(dd/mm/aaaa): 06/07/2024